

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2015

NOTA INFORMATIVA

Cuerpo de Gestión de Sistema e Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/4 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

SISTEMA GENERAL

Puntuación Directa mínima ⁽¹⁾	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
50	25

CUPO BASE ESPECÍFICA 5

Puntuación Directa mínima (1)	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
45	25

⁽¹⁾ Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.